

1

ENTIDAD: FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE JUDO

DIRECCIÓN: COMPLEJO DEPORTIVO 7 DE DICIEMBRE, GIMNASIO CENTRAL DE JUDO HELI CABEIRO, ZONA 5, GUATEMALA, GUATEMALA

HORARIO DE ATENCIÓN: 9:00 Hrs a 17:00 Hrs.

TELÉFONO: 2246-7500

GERENTE ADMINISTRATIVO: JULIO ROLANDO MAYEN LEMUS

ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: GUSTAVO ADOLFO AGUILAR GAMARRO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

CORRESPONDE AL MES DE: NOVIEMBRE DE 2025



NUMERAL 27 - ÍNDICE DE LA INFORMACIÓN DEBIDAMENTE CLASIFICADA DE ACUERDO A LA LEY

No.	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL				INFORMACIÓN RESERVADA			
	Numero de Acuerdo o Decreto	Fundamento legal	Numero de resolución	Fecha de resolución	Numero de resolución	Fecha de resolución	Fecha Publicación Diario Oficial	Fuente de información
1	De acuerdo al Artículo 10. Numeral 27. de la Ley de Acceso a Información Pública, La Federación Deportiva Nacional de Judo no ha emitido resolución para declarar información considerada como confidencial, se mantiene bajo resguardo de la institución de conformidad con los artículos 21 y 22 del Decreto 57-2008 del Congreso De La República De Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública.				De acuerdo al Artículo 10. Numeral 27. de la Ley de Acceso a Información Pública, La Federación Deportiva Nacional de Judo no ha emitido resolución para declarar información considerada como confidencial, se mantiene bajo resguardo de la institución de conformidad con los artículo 23 del Decreto 57-2008 del Congreso De La República De Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública.			